

AJDIP/262-2019

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
25-2019	10-05-2019	STJD	DE INMEDIATO

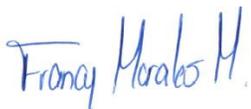
Considerando

1-Que el señor Marcos Seas Sosa, representante de la Cámara Nacional de la Industria Palangrera, remite para conocimiento de la Junta Directiva del INCOPECSA el oficio CNIP-053, el cual solicita acceso a la información de carta remitida por CATUN; razón por la cual la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1-Dar por recibido el oficio CNIP-053.
- 2-Instruir a la Secretaria Técnica de Junta Directiva responder nota presentada por el señor Seas Sosa, indicando que dicha información le será facilitada a la brevedad posible.
- 3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPECSA.